

Oficio: 241/PMDH/SHA/2025

Asunto: El que se indica.

Fecha: 12 de febrero de 2025.

**C.P. Sonia Guzmán Pérez,**  
**Dirección de Transparencia, Acceso a la**  
**Información Pública y Protección de Datos Personales,**  
**Presente.**



En atención al oficio número PMDH/DT/0425/2025, recibido en esta dependencia el 10 de febrero de 2025, donde solicita información, derivado de la petición recibida en esa dependencia, a través del Sistema SISAI 2.0, radicada con el número de folio **110196200011225**, en consecuencia, requiere proporcionar la siguiente información:

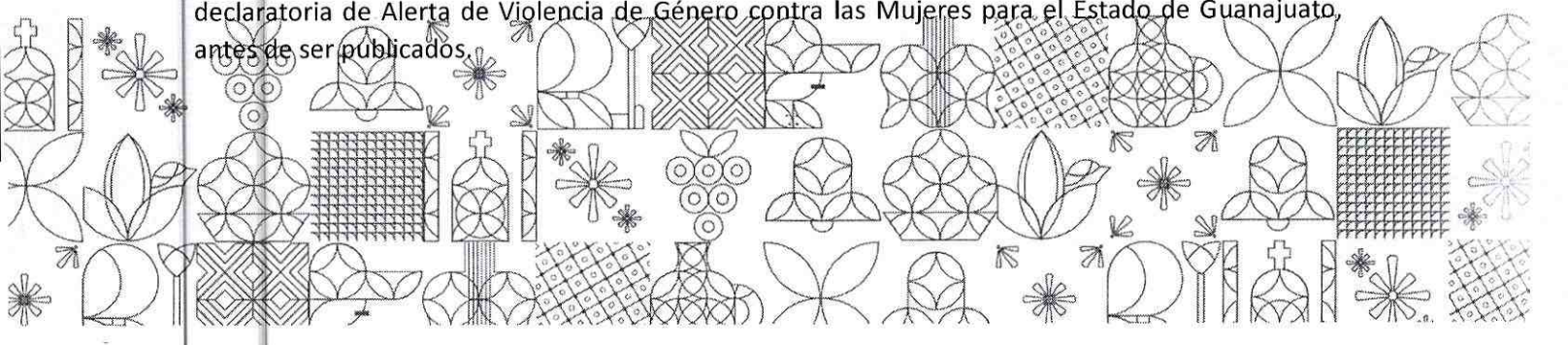
**Solicito acceso a los documentos -cualquiera que sea su denominación del informe mensual elaborado por el Municipio de Dolores Hidalgo sobre la Declaratoria de Alerta de Género en Guanajuato, correspondiente al mes de enero de 2025, que conforme a las 21 recomendaciones emitidas por la Conavim y la matriz de 40 acciones acordadas con el Gobierno del Estado de Guanajuato deben hacerse públicos en la última semana de cada mes, obligación que le compete en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con la recomendación 1.2. del rubro de prevención, número de acción específica 1.2.1 de acuerdo con la matriz de recomendaciones, acciones, instituciones responsables y coadyuvantes, indicadores y medios de verificación aplicable:**

### **1. Prevención**

#### **1.2. Informar sobre los avances de la implementación de acciones relacionadas con el proceso de AVGM durante la última semana de cada mes.**

**Número de acción 1.2.1 Informar de manera mensual a la sociedad del estado de Guanajuato, los avances en la implementación de acciones de la AVGM, vía informe redactado y publicado en el sitio web oficial, así como transmitido en video conferencia en vivo a través de las redes sociales oficiales, mediante mensajes claros, con lenguaje accesible a toda la población, con lenguaje de señas y subtítulo.**

Al respecto se le informa que atendiendo a los numerales décimo tercero y vigésimo segundo de los Lineamientos para la Conformación, Organización y Funcionamiento del Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el Estado de Guanajuato, dichos informes deberán ser aprobados por la Mesa Ejecutiva, para atender la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Guanajuato, antes de ser publicados.





Circunstancia que se le hace saber atento a lo dispuesto por el artículo 73 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; siendo la única información que se encontró.

Sin otro particular por el momento agradezco de antemano la atención que brinde al presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.



Atentamente,

2025 "Año de la Mujer Indígena".

Lic. María Teresa Peña Gutiérrez,  
Secretaria del Ayuntamiento.

Con copia.-

Archivo.

